EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 3 de Agosto de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 365

Al teniente general Roca

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Un gran hombre. Un gran pueblo: el representante es digno del representado como soldado, político y estadista. Pero nosotros no vamos á hablar al soldado de sus batallas y victorias: de Ñaembé y Santa Rosa, ni aun de la conquista de la Pampa después de la lucha cuatro veces secular que empieza con la fundacion de Buenos Aires por don Pedro de Mendoza, que prosiguen todos los gobiernos con varia fortuna y que termina al fin Roca con el triunfo definitivo de la civilizacion sobre la barbarie, dando ensanche colosal al territorio argentino. No vamos á hablar tampoco de los triunfos del político sagaz, habilísimo, cuya creciente popularidad,—que lo ha dado un *bis* presidencial sin resistencias,—ha excedido la que un tiempo tuvo Urquiza y aun la del mismo popularísimo general Mitre.

Ni hablaremos del estadista bajo cuya alta inspiracion,—porque aun sin ocupar el poder marcaba los rumbos de la política externa,—se acrecentó el poder militar terrestre y marítimo de la argentina, se equilibraron las fuerzas con las del gigante trasandino, y haciendo preponderar la justicia y las grandes conveniencias nacionales sobre las pasiones patrióticas exaltadas, consiguió se sometiera el legendario litigio al fallo imparcial de la Reina Victoria y el de uno de sus incidentes al representante de los Estados Unidos.

La Puna de Atacama declarada argentina en su casi totalidad, y la conferencia del Estrecho en que Roca y Errázuriz evocando las sombras ilustres de San Martín y O'Higgins, se abrazaron cordialmente recordando la santa alianza de la independencia, son la coronacion de esa sabia política exterior, á la que la visita al Brasil y á esta República, va á caracterizar con tendencias de union fraternal americana.

No—ni dianas de victorias, ni aclamaciones estruendosas y entusiastas, que los latinos no mezquinamos jamás á los vencedores de los torneos de la guerra ó la política, ni himnos marciales de pueblos hermanos, cuyas banderas entrelazadas flamearon juntas en batallas iluminadas por la luz de triunfos inolvidables,—vamos á tejer á la memoria del huésped ilustre que hoy honra la patria de Artigas y Lavalleja.

Otra luz menos deslumbrante que la de los grandes éxitos, pero no menos atractiva para ciertos espíritus, es la que haremos fulgurar ante su mirada fría y escrutadora de gran político, seguros de que se ha de animar y encender un instante con fulgores de juventud.

Desde las cumbres de la ambicion victoriosa, que azotan perpetuamente los vientos agitados de las rivalidades políticas, que sombrean á pesar de su altura y por razon de ella las preocupaciones incesantes de luchas y conflictos internos ó externos, debe ser muy grato contemplar el valle ameno y florido desde el que se empezó, en juvenil edad, la ardua y gloriosa ascension.

Son reminiscencias del colegio del Uruguay, de la aurora de su vida, las que vamos á evocar.—Sabemos que le tocan el corazon, que ha sabido conservar con fidelidad religiosa, á pesar de los ardores de la lucha y de los helados desencantos que da el conocimiento de los hombres, los recuerdos de la primavera de su vida.

Lo ha probado lo mismo en las embriagueces de la primer victoria militar, al empezar su fortuna política en Ñaembé, que al culminarla ascendiendo á la Presidencia de la República Argentina.—Tenemos de ello testimonios fidedignos y alguno que nos toca de cerca.

Vencedor de Lopez Jordan en aquella batalla, tropezó en el humo del combate con nuestro hermano Juan, abanderado del Batallon de Guardias Nacionales del Uruguay, su prisionero,—y al verlo lo conoció en el acto, y exclamó con acento de afectuosa inquietud: «Hay muchos colegiales del Uruguay? Cuidado! no vayan á matarme alguno.» Tratólos como á hermanos hospedólos en su propia carpa, suministróles recursos, y los recomendó con celoso empeño al ser trasladados á Buenos Aires.

Elevado á su primera presidencia de la República, en su Ministerio, en la Administracion de Correos y Telégrafos, así como en otros altos puestos públicos figuran sus antiguos condiscípulos. De tal suerte que el viejo y querido doctor Larroque, exclama un dia radiante de júbilo: «¡Loado sea Dios! El Colegio Nacional del Uruguay, mi Colegio del Uruguay gobierna la República!

Hoy mismo, ocho lustros después de dejado el viejo claustro, y cuando el tiempo, implacable con todas las organizaciones débiles, ó con los que han gastado sus fuerzas en la lucha por la existencia, ha devorado, ay! tantos viejos compañeros, podemos ver cerca de él, en altos puestos de la administracion pública, á los Virasoro, Chavarría, Wilde, Córdoba, Benegas, Figueroa, Ruiz de los Llanos, Jurados, Outes, Basualdo, Araoz, Pacheco, Salvatierra y tantos otros estudiantes del histórico colegio.

Hablándonos el último ha poco tiempo, de lo gratas que son á Roca las reminiscencias que vamos á evocar, nos decía: «hace algunos dias nos encontramos casualmente en la Plaza de Mayo algunos viejos colegiales.—Como era natural, empezamos á hablar del Colegio.—Pasó cerca de nosotros Wilde, y movido por una [illegible]

El Colegio N. del Uruguay

REMINISCENCIAS JUVENILES

[illegible]

aprendía una leccion de derecho con una sola lectura; recto como Chorrarín, (que ha realizado la profecía siendo como rectitud); un juez á lo Virgilio Tedín; bueno, como Escobar (Manuel); estudioso como Gomez; prudente como Ibarguren, otro juez excelente que murió en la cúspide de la magistratura, en la Suprema Corte Federal; sagaz como Roca,—que ha excedido la misma profecía, pues es el primer político argentino; analítico como Segovia el que es hoy uno de los mas eminentes jurisconsultos de su patria; severo como Argento, —ex-senador y que fué uno de los prohombres del partido clerical argentino, «El fraile» Argento, como le decíamos en el colegio y que Angel Floro Costa *preconizó* «Obispo», el «Obispo Argento» de nuestra Universidad de Montevideo; *franco* como Wilde,—que dice todo lo que piensa y que piensa con envidiable originalidad; elocuente como Leguizamon (Onésimo); sesudo como Plaza (Victorino); inspirado como Andrade,—que cantó á Prometeo en versos dignos de Victor Hugo y que tuvo alientos para colgar en el mas alto picacho de los Andes su «Nido de Cóndores» que saludan con estridentes gritos de victoria la sombra de San Martín que cruza la eminente cordillera; literario como Ojeda,—el de fisonomía árabe, adorador de las letras.. y del eterno femenino; valiente como Lagos (Hilario) ó Benites (Amadeo); susceptible como M. Ruiz Moreno,—por algo le llamábamos «Martin Guerra»; silencioso como Jurado, etc., etc.

⁂

Pero la solidaridad, la fraternal union, que es el vínculo del conjunto, no es excluyente de la crítica, de la sátira espiritual, de la broma traviesa, burlesca, que son la sal de las relaciones de la juventud. Y en el trato íntimo, constante, diario, todos los caracteres, aún los mas reservados, dejan ver su lado flaco, su flanco vulnerable, «el quid ridiculum» de algun defecto físico ó moral—Y los muchachos, aun más que los hombres, porque su intencion es reir, no lastimar, abusan del *corrigo ridendo mores* que saben por instinto sin haber ojeado los clásicos latinos.

De ahí que reinara en el Colegio, como enfermedad epidémica, la manía del apodo. Los había de todo género y muchos felicísimos. El apodo no es sino la «confirmacion» sustituyendo el nombre de pila por el consagrado por la sátira. Y á veces se adhiere de tal modo, que de algunos colegiales recordamos el apodo y no el nombre, como nos sucede con el «Zorro guasquida».

Todos aceptaban el apodo con admirable naturalidad. Y Efraim Corbalan, el mas feo y bueno de los muchachos, respondía más prontamente cuando se le llamaba «Fenómeno», que era su amable apodo, que cuando se le llamaba por su nombre. Consecuencia de esto, que habiéndose abusado de la fauna en la clasificacion, resultaba el Colegio un verdadero jardin zoológico por la coleccion de «fieras» y animales que encerraba. Recordamos dos tigres, «El Tigre Ruiz», Miguel, abogado despues; «El Tigre Villanueva» ingeniero, que mandaba la Artillería de Lopez Jordan, el Sauce en Santa Rosa, y la toma del Uruguay; varios Zorros, «el Zorro Avila», agrimensor, el «Zorro guasqueado»,.... «el Zorro Lamas», comisario del Uruguay, y «el Zorro Jardinero», Emiliano Fernandez; dos potrillos, el «Potrillo Mabragaña», y el «Potrillo Escobar», notable abogado y Juez modelo; tambien podemos anotar «El Macho», Reina, doctor Pedro Celestino; «El Gato», Ruiz de los Llanos, Rafael; «El Chimango», Jorge Damianovich, nuestro querido amigo; «La Laucha», Juan Aramburú, el menor de los Aramburú; «El Chancho», C. C. Z.; «Piojo Blanco», D. S.; «El Conejo», Honorio Leguizamon, «El Mono», Ceferino Rodriguez; «la Vieja del Agua», el agrimensor Martinez, etc.

Recordando las bromas del colegio y prosiguiéndolas en «La Bohemia»—que formaron en Buenos Aires al continuar sus estudios Juan José Britos, Julio Fourouge, Ceferino Rodriguez, Isidoro Aramburú, Novaro, etc., le hizo Isidoro á Rodriguez, «El Mono», una biografía que publicó un periodiquín de entonces que decía así: «Ceferino es «monoteísta», en religion; enemigo del «monopolio», en economía política; lacónico, para hablar siempre por «monosílabos»; usa, no antiparras, sino «monoclo»; profesa en historia natural el «monogenismo» ó sea la unidad de la raza humana... viniendo de un solo mono; no ha escrito sino «monografías»; es esquivo, pues prefiere á la conversacion el monólogo; «monógamo», y aún menos... porque es respecto á mugeres el último mono; finalmente, lucirá sobre su tumba no un mausoleo sino un *monolitro*. «Estas bromas no impedian un afecto fraternal y ellos vivieron juntos hasta la llorada muerte del bueno de Ceferino! Ese periodiquito no era sino la continuacion de el manuscrito que circulaba en el colegio. El dá una idea de lo que era necesario aguzar el ingenio para atacar y defenderse en la vida estudiantil.

⁂

El colegio del Uruguay era el claustro y cuartel, legion de espíritus soñadores y falange de soldados que en caso extremo hubieran jugado al juego de la guerra, el mas ardiente y prestigioso de todos aún en el espíritu de los hombres, pues aclaman como predilectos de los Dioses á los consagrados por el óleo de las grandes victorias.

Era nuestro jefe superior el doctor Larroque, [illegible]

vas, con infinitas variantes. Era un bueno y amable original Fermin Montaño.

—

El sentimiento artístico tuvo tambien manifestaciones elocuentes; él se reveló en ejecutantes musicales del talento de Camilo Ugarte, el cordobés mas diablo y simpático de su época; en Fermin Gomez, Filomeno Beron, Rojas, Anastasio Cardassi,—hoy juez letrado,—que tañía la flauta con la perfeccion de nuestro Cabezudo en sus buenos tiempos;—en Juan José Soncira, que habría sido un Sambucetti si no hubiera dejado el violin por los Códigos; en Lucas Córdoba, «Bocacho» ex-gobernador de Tucuman, hoy senador de esa provincia, que nos encantaba con variaciones admirables en su ingrato instrumento, el figle, y con sus saladas ocurrencias.

La Banda de Música del Colegio, banda militar del batallon, formada por un músico distinguidísimo, don Doroteo Larraurie, eclipsó, con desesperacion del bueno de Mallada que la dirigía, á la banda del pueblo. Y cuando por acontecimiento extraordinario daba la retreta en la vereda del Colegio, en la ya nombrada plaza General Ramirez, era aplaudida con entusiasmo por toda la poblacion.

En las grandes festividades religiosas surgía tambien de la banda una orquesta capaz de acompañar una de esas grandes misas que son una verdadera ópera mística. Llegó á competir, y es cuanto hay que decir, con la banda de música de Gualeguay, que era en aquella época, en Entre-Ríos, algo así como la orquesta del teatro San Carlos en Milan.

⁂

El feminismo, á causa de nuestra extrema juventud, era para con todos un puro idealismo, y si alguno lo encarnaba en tal ó cual belleza uruguaya, esos amores astronómicos, eran ignorados por las estrellas del pueblo.

No quiere esto decir que las Manuelas, Natalias, Cándidas Edelmiras, Matildes, Teresas, Adelas, Panchitas, etc., bellezas de aquel tiempo, hoy amables abuelas, que velamos generalmente á través de las celocías del colegio y en tal cual fiesta, no hubiesen inspirado á muchos los primeros versos, los primeros ensueños.

Corría sin embargo entre los mayores y antiguos estudiantes una tradicion, tradicion que *nos acreditamos*, menos idealista. Decíase que años atrás una chinita guapa, guapa en todo sentido, arrastrada por irresistible amor penetró en el colegio y pasó oculta en él, cinco ó seis dias.—El amor tiene luces y flores para hacer de un oscuro sótano un eden, un paraiso.—Si el hecho es cierto, juzgamos que la heroina que penetró en el colegio, demostró ser aún más valiente que el general Alvear, el vencedor de Ituzaingó, á quien otra tradicion pinta escalando los muros de un convento boliviano, arrebatado de impetuosa pasion!

⁂

Entre las manifestaciones alegres, originales, de aquella juventud, figura una asociacion,—fué fugaz, como todas esas creaciones juveniles,—que obligaba á los socios ante el mandato de una varita májica con la cual se hacía un rápido molinete giratorio, á dar unos pasos de baile, en cualquiera lugar y circunstancia que fuera y sin remedio alguno, bajo pena de un feroz manteo.

Recordamos haber visto en la Plaza del Uruguay, á Eduardo Wilde recibir el mandato del presidente,—creemos que era Ojeda,—suplicar con enérgica mirada la suspension de la órden y ante su reiteracion implacable, soltar desembarazadamente el brazo de la niña que acompañaba, dar sus pasos de polka ó mazurka, y volver á tomarla en medio de su estupefaccion que terminaba en carcajadas.

Otra asociacion, fugaz tambien, pero que tuvo momentánea boga, fué la sociedad del Absurdo. Los socios debían pronunciar ó leer discursos estudiadamente extravagantes, disparatados, contradictorios, y el mérito consistía en exceder las esperanzas del auditorio por la originalidad, fuerza y alcance de los desatinos. No es tan fácil como parece decir hermosos disparates. Recordamos, que un discurso de Ricardo Sola, una de las esperanzas malogradas del Colegio, empezaba, mas ó menos así:—«Al levantarme inmóvil y enderezarme torcidamente me recto y quebrado discurso,—con esa elocuencia del silencio que habla menos que las palabras y mas que ellos, me siento serenamente conmovido, melancólicamente alegre.

Profundizaremos la superficie de la cuestion, como es de práctica en todo orador mudo & &»

Era de reglamento en la sociedad del Absurdo que cuando á algun estudiante se le escapaba un gran disparate, un verdadero absurdo, se pasase una comunicacion verbal ó escrita á la sociedad poniéndola en conocimiento del hecho, Se discutía gravemente el asunto, y si el desatino estudiantil había sido en efecto de mayor cuantía solía enderezarse al aludido una indirecta á lo Tardaguila, nombrándolo socio honorario.. é involuntario de la sociedad del Absurdo.

—

Pero terminemos,—sin agotarlas de cierto,—estas mal hilvanadas reminiscencias, que desprovistas de toda gala literaria solo pueden ser gratas á aquellos á quienes traen perfumes de juventud. Son como esas flores secas que solo guardan aroma para los que las recibieron vivas, fragantes, de manos adoradas.

Recordemos,—y no lo desmienten estos recuerdos,—que los estudiantes de filosofía y letras éramos, en su casi totalidad, romántico—espiritualistas.—Jacques, Saisset, Julio Simon, Cousin, etc., eran nuestros guias filosóficos,—Victor Hugo, Lamartini, De Musset, de Vigny, Zorrilla, Espronceda, etc., nuestros dioses literarios.

Y apesar de que hemos rehecho nuestra educacion intelectual, y que respecto de algunas de nuestras adoraciones juveniles hemos podido decir con un antiguo, los Dioses se van, —aun tenemos y tendremos siempre entre nuestros penates el busto de Victor Hugo, el gran poeta del siglo y sin duda de muchos siglos.—El vaso que contuvo largo tiempo esencia de fragantes flores, exhalará siempre efluvios perfumados.

Soñar es uno de los privilegios de la juventud y algo nos queda, felizmente, de aquel ilusionismo generoso.—Jamas tiene la realidad la belleza ideal del ensueño, ni aún para aquellos pocos, excepcionalmente afortunados, que viven una gran vida, que es, segun un espíritu elevado, «un sueño de juventud realizado en la edad madura»! No es verdad esto, general Roca?

Si, vivir por el recuerdo una hora de aquella vida juvenil, tan rica en esperanzas, es algo así como un baño de aurora. Y esto hace bien en el ocaso de la vida.

Domingo Aramburú.

Montevideo, Agosto 2 de 1899.

Teniente General JULIO A. ROCA

General LUIS M. CAMPOS

Doctor AMANCIO ALCORTA

DATOS BIOGRAFICOS

General Luis María Campos

MINISTRO DE LA GUERRA

En 1859 ingresó como soldado voluntario en el batallon de guardia nacional que mandaba el comandante don Emilio Castro, y en poco tiempo fué ascendido á subteniente. Abiertas las hostilidades entre las fuerzas de Buenos Aires y las de la Confederacion, Campos se embarcó con su batallon en el buque de guerra Caaguazú que con el resto de la escuadra de Buenos Aires salió á luchar con las que al mando de don Bartolomé Cordero, se habian presentado á la vista de esta ciudad.

En 1861, iniciada la campaña de Pavon, incorporado al batallon 6.o, con el grado de teniente 1.o de infantería de línea, consiguió apresar la bandera del batallon San Luis, de las fuerzas del famoso caudillo Juan Saá. Despues, en la de Cañada de Gomez, vuelve á distinguirse, obteniendo el grado de ayudante mayor.

Formó parte de la division formada por el general Mitre y mandada por el general Paunero, encontrándose en varios combates librados contra el general Peñaloza. En 1863 siendo capitan tuvo que pelear de nuevo contra el mismo, sublevado otra vez, campaña que duró un año y terminó con la muerte del rebelde. En ella ganó Campos el grado de sargento mayor.

Estallada la guerra del Paraguay, al frente del batallon 6.o intervino en las acciones de Yatay, toma de Uruguayana; en Estero Bellaco y Tuyutí; en Curupaytí, quedando de los 880 hombres á su mando solo 80; el mismo recibió varias heridas en aquella batalla.

Levantados en armas los hermanos Saá, formóse una division á las órdenes del general Paunero, de la que formaba parte Campos y en la batalla de San Ignacio [1867], en la que recibió una herida de bala en la mano izquierda, fué ascendido á teniente coronel. Restablecida la paz interna, volvió al Paraguay; asistió á la ocupacion de Humaitá, á los combates de las Lagunas, mereciendo la efectividad de coronel; á Lomas Valentinas, donde fué nuevamente herido, y á los de Azcurra, Barreiro Grande, Caraguatay y Yataití-Corá, hasta la entrada de las tropas en la Asuncion. Al concluirse la campaña del Paraguay, el gobierno de la provincia de Buenos Aires le envió una medalla como *al porteño que mas se había distinguido* durante la guerra.

Fué á sofocar la primera rebelion de Lopez Jordan en Entre Rios, al mando de una division de 3.000 hombres, y en la batalla de Santa Rosa derrotó las huestes de aquel caudillo, que sumaban 11.000 hombres, quedando en Entre Rios, hasta que invadiendo nuevamente Lopez Jordan con 8.000 hombres, le derrotó por segunda vez en Yuquerí.

En la revolucion del 74, en Buenos Aires, Campos organizó el ejército del Oeste y obtuvo los primeros triunfos sobre los revolucionarios.

Bajo la presidencia de Avellaneda fué ascendido á general de brigada y nombrado comandante general de armas de la Nacion.

En la revolucion del 80, se encontró en el combate de los Corrales.

En 1882, una ley del Congreso lo elevó á general de division.

En la revolucion de 1890 contra el Presidente Juarez Celman, fué comisionado por el Gobierno para organizar las milicias de Entre-Rios.

Posteriormente desempeñó la jefatura del Estado Mayor del Ejército y la cartera de Guerra y Marina en 1891.

El general Roca, al asumir por segunda vez la presidencia, le confió la cartera de Guerra, que desempeña actualmente.

Doctor don Amancio Alcorta

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

El doctor Amancio Alcorta nació en Buenos Aires el 27 de Marzo de 1812.

Fueron sus padres, el distinguido economista del mismo nombre y la señora Coleta Palacios de Alcorta.

Muy joven entró en las aulas de esta Universidad y estudió en ella hasta optar el título de doctor en jurisprudencia; esto fué al entrar á los veintidos años de edad.

Tocóle al doctor Alcorta, formar parte del bizarro contingente y del grupo de las nacientes intelectualidades argentinas que, con motivo de la guerra contra el tirano del Paraguay, abandonaron sus estudios y bienestar, para concurrir con su generosa sangre, para defender el honor de la patria ultrajada, incorporándose á la armada nacional, en donde prestó sus servicios como secretario del almirante don José Murature, cooperando así dignamente en las complejas cuestiones navales, al lado de su digno superior.

Bajo las órdenes de ese benemérito marino, le cupo la fortuna á nuestro biografiado de hallarse en el memorable combate naval de «Paso de Cuevas», cuya accion será siempre de eterno orgullo para la armada argentina.

Despues de permanecer varios años cumpliendo con los austeros y sagrados deberes de ciudadano, regresó al seno de su familia, reanudando su noble profesion de abogado.

Más ó menos, en 1868 fué nombrado juez de 1.ª instancia en lo Civil. En este empleo distinguióse en suma el doctor Alcorta, dejándolo para desempeñar el de fiscal del Superior Gobierno de la provincia de Buenos Aires, y sucesivamente desocupó en la administracion del gobierno del señor Mariano Acosta, con quien compartió en su período como ministro, desempeñando las carteras de Hacienda y de Gobierno; y fué miembro del directorio del Banco de dicha provincia en la misma administracion.

En 1867 á 69, fué diputado por su provincia natal y reelecto en 1872. Como representante de la Legislatura de Buenos Aires, el doctor Alcorta, ha dejado las huellas indelebles de su talento ilustrado, y su fama ya enunciada en esa época, como hombre pensador y gran jurisconsulto, lo ha podido confirmar despues en su carrera de hombre público.

En 1880, desempeñó el doctor Alcorta importantes cargos públicos, entre otros, el de catedrático de Derecho internacional, académico titular de la Facultad de Humanidades y honorario de la de Derecho y Ciencias Sociales. Despues del 80, en la administracion del actual señor presidente de la República, fué nombrado rector del Colegio Nacional, cuyo cargo lo desempeñó durante seis años; trabajando constantemente en pró del progreso intelectual de la presente generacion argentina. En la presidencia del doctor Juarez Celman, fué nombrado ministro de Justicia C. é I. Pública, renunciando de él, poco antes de la revolucion de Julio de 1890.

No es posible en estas pequeñas columnas dar á conocer en toda su plenitud, la personalidad ilustrativa del doctor Alcorta, para enumerar los importantes puestos que ha desempeñado, ni las comisiones honoríficas de que ha formado parte. Así, pues, recordamos entre otras, que es académico honorario de la Universidad de Chile y miembro correspondiente de la Real Academia de Madrid. Respecto á sus trabajos jurídicos, ha dado á luz las obras siguientes: «Tratado de Derecho Internacional Público», «Estudio sobre el Código de comercio», dividido en dos partes: la primera que trata del Código, y la segunda, que se ocupa de los choques y abordajes; «Estudio sobre el curso forzoso, Penal y Militar para el ejército argentino», en colaboracion con los señores doctores Aristóbulo del Valle, Manuel Obarrio, Estanislao S. Zeballos, contralmirante don Daniel de Solier y coronel don Simon de Santa Cruz; «La letra de cambio ante el Derecho Internacional Privado», «Proyecto de Código de Procedimientos en materia civil», «La instruccion secundaria», «Avenidas y expropiaciones», «Fuentes y concordancias del Código de Comercio», «Curso de Derecho Internacional Privado» é infinidad de otros trabajos jurídicos y literarios que escapan á nuestro conocimiento.

NOTAS DE FENIX

La nota dominante es la recepcion de nuestro grande y buen amigo el presidente de la República Argentina.

A juzgar por lo que hemos leido y oido resultaría tácitamente prohibida en ciertos sitios y horas la presencia de personas de torva mirada, grandes barbas, cejijuntas, de voz cavernosa ó que posean todos ó algunos de esos signos infalibles del anarquismo.

Nuestro primer magistrado profesa el culto de la hospitalidad y es por eso que no omite solicitudes para inspirarle la mas plena confianza al teniente general Roca.

Poco ó nada se preocupa de su propia persona, en las exhibiciones á que obliga el cargo público en especiales circunstancias de cortesía internacional. Todo el movimiento extraordinario de vigilancia propende exclusivamente á prevenir la remotísima posibilidad de que el adoquin de Monge tenga aquí una segunda edicion en la misma persona agredida en Buenos Aires.

Así, pues, son perfectamente compresibles las operaciones precaucionales que se atribuyen á nuestra policía oculta, la cual no se pasa de lista ni incurre en la saludable recomendacion de: *et sur tout pas trop de zele.*

⁂

Arroja enseñanza moral un artículo que publicó anteayer *El Tiempo* de Buenos Aires, inspirado por el trágico fin del general Ulises Heureaux, presidente de la República Dominicana.

«Hace más de veinte años (dice sustancialmente) que ejercía poderes omnímodos. Primero el despotismo y luego los que son su consecuencia: encarcelamientos, flajelaciones, destierros, asesinatos y cuanto puede concebir de abominable la maldad humana. Ulises Heureaux, ó *Lilí*, como le apodaban generalmente sus compatriotas, era negro de pura raza y cuando se le revolvía todo lo que llevaba del Africa en la sangre, era aun mas temible que las fieras. Faltábale un brazo, que le arrancaron á tajo de machete. La sangre del enemigo, brotando á raudales de la herida, bañaba su alma en una voluptuosidad infinita. Y cuando caía en poder suyo alguno de sus contrarios temibles, se reservaba la presa y ejecutaba por sí mismo la terrible última pena. Es de él aquella frase, cruelmente sarcástica, en respuesta á sus genízaros, quienes le preguntaban qué hacían con un prisionero político:—¡Fusílenlo por la primera vez!—Menos negro el ébano de su carne que el hollín de su alma!»

Segun ha comunicado nuestro servicio telegráfico, la venganza armó la mano del matador de Heureaux. Al padre del homicida lo había fusilado *por primera vez* aquel gobernante torpe é inhumano, que sembraba vientos para recoger tempestades.

Fénix.

LA VENIDA DEL GENERAL ROCA

La revista militar

El Estado Mayor dió ayer la órden general sobre la formacion de las fuerzas de la guarnicion en honor del presidente de la República Argentina. Formarán el regimiento de artillería montada, los batallones de cazadores números 1, 2, 3 y 4 y el regimiento 3.º de caballería; total 2200 hombres.

No publicamos el texto de la órden general, por estar redactado en los mismos términos que la nota de instrucciones del Ministerio de Guerra que publicamos hace varios dias.

Además de los ayudantes del Ministerio, el jefe de la línea llevará los siguientes del Estado Mayor: teniente coronel don Joaquin Royer, idem graduados don Fidel del Pino y don Jorge Medina, sargento mayor don Leonardo Arias, capitan don Luis Dentone y teniente 1.o don Sebastian Pirez, y una escolta del regimiento 3.o de Caballería compuesta de un sargento, un cabo, un clarin y seis soldados.

Otros detalles

Un escuadron del regimiento 3.o de Caballería con la dotacion de oficiales vestidos de parada relevarán el dia 4 á las 9 a. m. á la compañía del batallon Florida, 1.o de Cazadores que rendirá el servicio de guardia de honor al presidente Roca en la legacion argentina.

—La banda de música del batallon 4.o de Cazadores, vestida de parada tocará de 8 á 10 1/2 p. m. en la plaza Independencia.

—La banda de cien profesores organizada por el maestro Miraglia tocará los himnos argentino y oriental en la plazoleta del teatro Solís cuando los presidentes concurran á la funcion de gala.

El tránsito de tranvías

Verificóse en la Direccion de Rodados una reunion asistiendo los gerentes de diversas empresas de tranvías y el señor Manuel Cuñarro, oficial 1.º de la jefatura política del departamento, para combinar la forma en qué se haría la suspension del tránsito de wagones en las horas que estuviese formada la tropa y durante el paso de la comitiva oficial.

Despues de la conferencia la jefatura política formuló la resolucion que va enseguida:

Se suspenderá el tránsito de wagones de los siguientes trenes, de las 11 a. m. en adelante.

Empresa de la Union: De 18 de Julio y Ejido para el centro y de Mercedes, por Rincón, desde Cerro para el centro.

Empresa del Paso del Molino: Desde Juncal y 25 de Mayo para el centro. A las 2 de la tarde desde Avenida Rondeau, para Agraciada hasta la Legacion Argentina.

Empresa del Norte: De Zabala al Oeste y de Sarandí al Norte.

Empresa del Este: Desde Ciudadela para el centro.

Empresa del Oriental: Sus líneas de Buenos Aires al Norte.

Sociedad del Cabotaje M. Proteccion

La comision directiva de esta asociacion adhiriendose á los festejos oficiales en honor de la venida del general Roca, ha resuelto empavesar todos los buques de la sociedad surtos en el puerto.—Montevideo, Agosto 3 de 1899.—*Angel Sacio*, presidente.—*Antonio Gazzano*, secretario.

Medalla Conmemorativa

Ayer fueron presentadas por el grabador señor José Walker al Ministerio de Relaciones las medallas conmemorativas mandadas acuñar como recuerdo de la visita del presidente Argentino.

Dos son de oro y 30 y tantas de plata. El resto de bronce ó cobre; en total mil y tantas.

Las de oro, del tamaño de una pieza de 4 centésimos son destinadas una al general Roca y otra al señor Cuestas.

Las de plata á los ministros de ambos paises y principales funcionarios públicos.

Las demás al resto de la Comitiva, personas que tengan intervencion en la recepcion y el público.

En el teatro se hará reparto de las medallas, en los entreactos de la funcion de gala.

Las medallas están grabadas artísticamente.

En el anverso, distribuida en los bordes del anillo y centro de la pieza se lée la siguieen inscripción:

VISITA DEL PRESIDENTE ARGENTINO ROCA
AL PRESIDENTE ORIENTAL CUESTAS
MONTEVIDEO, AGOSTO DE 1899

En el reverso:

En el centro de la medalla están grabados y unidos los escudos Argentino y Oriental. A la derecha el primero y el segundo á la izquierda.

Encima de ellos luce una estrella.

Comision integrada

La Comision encargada de ir á bordo á recibir al presidente argentino, compuesta del general Nicomedes Castro, edecan del presidente coronel Turenne y comandante general de Marina coronel Gaudencio, fué integrada ayer con el ministro oriental en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez.

Relevo de las guardias

A fin de que las tropas se encuentren hoy en perfecto estado de descanso, el Estado Mayor General dispuso ayer que el relevo de los piquetes de guardia en los distintos puntos de la ciudad, se verificará á las 9 p. m.

Ha sido encomendada á un destacamento de la fortaleza General Artigas la guardia de la Capitanía General de Puertos. Los demás puntos las guarnecerán fuerzas policiales, excepto la casa de Gobierno, donde, como se sabe, prestarán servicio 40 alumnos de la Academia General Militar.

A los argentinos

La comision argentina, encargada de la recepcion al general Roca, invita á todos sus connacionales á concurrir hoy á las 2 p. m. al local de la Sociedad Beethoven para de allí salir en grupo á tomar los wagones expresos del Tramvía del Paso del Molino que deberán conducirlos al Palacio de la Legacion.

Se recomienda puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

Demografía de la República

El director general del Registro de Estado Civil ha enviado al ministerio de Gobierno una copia de la comunicacion que ha circulado haciendo saber que por resolucion superior han dejado de publicarse por aquella oficina el Boletín Mensual Demográfico de Montevideo y el Anuario Demográfico de la República Oriental del Uruguay cuyos materiales serán en adelante publicados por la Direccion de Estadística General, á cuya reparticion deberán dirigirse los que deseen obtener datos referentes á la demografía de este país.

La Direccion de Estadística General incluirá anualmente en su Anuario los datos demográficos completos.

Argentinos y orientales

Hoy desembarcará en Montevideo, de paso para Rio Janeiro, el Presidente de la República Argentina general Julio A. Roca.—Anunciado hace ya tiempo el viaje del elevado personaje político, ha preocupado desde que se proyectó la atencion de toda la prensa bonaerense, sin atinar ésta á explicar su verdadero objetivo internacional.—Las congeturas se han sucedido forzadas por fantasías mas ó menos entusiastas; pero, en definitiva, nadie puede afirmar concretamente que el general Roca haya inspirado su excursion en un pensamiento político determinado ó que traiga en sus maletas el esbozo de alguna convencion internacional, segun se ha supuesto, entre las repúblicas sud-americanas.—Se ha hablado del desarme, de tratados comerciales cuya vigencia sería fecunda en recíprocas franquicias, y hasta se insinuó la contingencia de una alianza contra posibles avances del coloso norte-americano al rededor de cuyas fauces voraces ha querido forjarse toda una leyenda de ambiciones y de predominio universal...

Descartada pues, ante la dificultad de solucionar seriamente el problema, esta faz del viaje del general Roca hagamos notar una vez mas la simpatía que vincula á los dos paises hermanos en una oportunidad enteramente favorable para ello.

No es la primera vez que nuestra capital recibe en su seno con manifestaciones de extrema cordialidad al jefe de la nacion hermana, rindiendo así homenaje á la sólida amistad tradicional que ha ligado siempre en medio de sus vicisitudes y de sus sobresaltos la agitada historia de ambos pueblos. El doctor Juarez Celman fué agasajado entre nosotros de una manera fastuosa dando su pasaje por esta ciudad, como se recordará, una de las más altas notas entre nuestras fiestas populares. Otro tanto hicieron al poco tiempo los argentinos con el general Tajes, retribuyéndonos de esa manera galantemente las manifestaciones que aquí se tributaron al representante del pueblo argentino.

Este sentimiento recíproco de amistad entre los dos pueblos ha permanecido inalterable á pesar de los años, pudiéndose afirmar que precisamente el tiempo lo ha consolidado cada vez más en lugar de atenuarlo, ligándonos en este último período de la historia por el lazo sincero de los dolores y de las tristezas cívicas que en esta como en aquella República desgraciadamente no han escaseado.—Muy poco tiempo despues de las ruidosas fiestas que se realizaron en honor del doctor Juarez Celman, el pueblo oprimido por la oligarquía despótica encabezada por aquel, fraguó la sangrienta revolucion de Julio del 90 y excusado es decir que con el mismo entusiasmo desplegado en las horas tranquilas de la paz para manifestar nuestro espíritu de confraternidad internacional—nos asociamos á la causa del pueblo argentino en los momentos solemnes de sus desastres civiles y de sus angustias patrióticas. Había de nuestra parte, mucho de simpatía histórica en aquellos momentos difíciles para el patriotismo argentino. Juarez representaba en la otra orilla el unicato político, la opresion tiránica, la muerte de todas las libertades públicas y el aplastamiento de todos los derechos civiles;—su gobierno era semejante en despilfarros y escándalos á nuestra dominacion santista y las jornadas del Parque así como sus ulterioridades políticas fueron sencillamente una repeticion, con ligeras modificaciones, de la revolucion nacional del Quebracho. Dominadas por el gobierno en Julio del 90 las fuerzas populares como lo habian sido igualmente entre nosotros, Juarez como Santos sufrió bien pronto los resultados de un verdadero desastre moral que dió en tierra con su grotesco despotismo político y financiero. En estos dos episodios de las historias argentina y oriental ambos pueblos protegieron con su adhesion la causa de la libertad y del derecho siguiendo en las dos oportunidades, tan tristemente semejantes, con verdadero interés fraternal el desarrollo de los sucesos y el móvil patriótico que los había inspirado.

Mas tarde cuando durante la dominacion del doctor Saenz Peña, descargó la barca *Ushuaia* en esta ciudad á los proscriptos argentinos todos ellos recibieron á la par que el testimonio personal á que les hacían acreedores sus talentos y virtudes el agasajo popular tributado á la nacionalidad hermana y el vivo sentimiento de nuestra participacion moral en las vicisitudes de esa época borrascosa que terminó con la renuncia del doctor Saenz Peña.

No extenderemos los ejemplos á las viejas páginas de las luchas por la independencia pues ellas acaban de ser rememoradas hace pocos dias, en los aniversarios gloriosos del 25 de Mayo y del 9 de Julio siendo por lo demás, bien sabido que las dos banderas lucharon confundidas mas de una vez contra todo lo que fué amenaza para las libertades alcanzadas tras nobilísimos esfuerzos comunes ó para las sólidas conquistas del derecho político cuyo arraigo en las dos márgenes del Plata ha tenido y tendrá tal vez que vencer serias resistencias todavía opuestas por las malas prácticas gubernativas y por las ambiciones personales.

—

El Siglo cumple con el deber de saludar al presidente de la República Argentina y á sus acompañantes, deseando que encuentren gratas las horas que van á pasar en el suelo uruguayo, y que esas horas, al estrechar mas los vínculos históricos que ligan á las dos Repúblicas del Plata, sean de positiva importancia para el progreso y la integridad de la América latina.

El jefe político de San José

Esta tarde parte para San José el jefe político de ese departamento señor Lauro V. Rodriguez.

Dentro de breves dias saldrá á recorrer las secciones rurales del departamento, á darse cuenta personalmente de las necesidades de la campaña y á reanudar las gestiones entre los vecindarios para dotar á las comisarías de terrenos propios, como se ha hecho en otros departamentos.

Teatros

Solís—I Puritani—La funcion de anoche resultó otro éxito para la Compañía Sansone. Lleno completo, concurrencia distinguida, buena interpretacion y muchos aplausos.

La *diva* Pacini fué como era de esperarse una Elvira inmejorable, explendida. No puede concebirse mayor seguridad ni mayor gracia que la que puso anoche esta eximia cantante en el desempeño de su difícil parte. La Pacini es decididamente una de las damas ligeras de va, lia que hemos oido. Fueron, por consiguiente justos y sinceros los aplausos que tributó anoche el público.

Un aplauso sincero al tenor Quiroli, que á pesar de su escasa voz tuvo momentos donde reveló todo un talento de artista, y que cantó su parte con el sentimiento y el gusto que lo caracterizan.

Merecen toda clase de elogios los señores Caruson y Perelló, que se portaron de una manera notable, luciendo sus hermosas y frescas voces y sus demás notables dotes artísticas.

Los coros merecieron la calificacion de regular y la orquesta, salvo algunas deficiencias, interpretó bastante satisfactoriamente la partitura de Bellini.

Esta noche, gran funcion de gala, se representará Aida.

San Felipe—El éxito de siempre obtuvo anoche la compañía Mesa en las distintas secciones. Menudearon los aplausos y la entrada fué de lleno para arriba. Todos los actores se distinguieron en el desempeño de sus respectivos papeles especialmente la Sanchez, la Montilla, Mesa y Tapias.

Para esta noche está anunciada una funcion de gala en honor del general Roca, empezando el espectáculo, á las 8 y 1/2 en punto, con los himno nacional y argentino, ejecutados por la orquesta. Seguirán por su órden correlativo las siguientes obras: «Verano,» la preciosa comedia de Samuel Blixen; «Churro Bragas», parodia del drama lírico «Curro Vargas» hecha en un acto, dividido en 5 cuadros en verso, de E. García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Ramón Estellés, la inimitable «Verbena» de la Paloma y el siempre aplaudido sainete lírico el «Santo de la Isidra».

Precios de costumbre.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

PREPARATIVOS PARA EL PROCESO DREYFUS

VIGILANCIA DE LA POLICIA

GRITOS DE MILITARES ANTIDREYFUSISTAS

TESTIGOS QUE SE CITARAN

REFUTACIONES DE PATY

FRACASO DE BEAUREPAIRE

Paris, 2—Telegrafian de Rennes que han comenzado á llegar á aquella ciudad muchos periodistas franceses y extranjeros que van á presenciar los debates del proceso Dreyfus y tambien numerosos turistas, especialmente ingleses y norte americanos que se empeñan en conseguir tarjetas de entrada á la sala del consejo de guerra, pero es muy difícil que lo consigan pues el local apenas contendrá aparte de los testigos y funcionarios del tribunal, á los periodistas, que son muy numerosos y algunos personajes políticos que obtendrán la entrada como especial favor.

La exigüedad del local y la poca elevacion de su techo que hará insoportable la permanencia allí de tanta gente en la presente estacion de verano, han sido ya objeto de censuras y reclamaciones de la prensa, y hoy se cree probable que el general Lucas, jefe de la plaza de Rennes, atienda esas observaciones cambiándolo con una sala mas espaciosa y ventilada.

Hay mucha animacion en Rennes con motivo de la llegada de tantos forasteros pero hasta ahora no ha ocurrido desorden alguno.

La policía ejerce una vigilancia constante sobre los agitadores dreyfusistas y antidreyfusistas para impedir que hagan manifestaciones en las calles.

El prefecto ha colocado una guardia en la morada del abogado Labori, uno de los defensores de Dreyfus porque supo que algunos antidreyfusistas se preparaban á apedrearlo.

Roma, 2—Asegúrase que el gobierno ha resuelto aplicar el candado á los azúcares, disposicion que acarrearía serios perjuicios á lo fabricantes de azúcar de remolacha

Este decreto sería aplicado en el mes corriente.

Arrestos de anarquistas

Roma, 2—Telegrafian de Ancona que las autoridades de policía han efectuado numerosos arrestos de individuos conocidos como afiliados a círculos anarquistas.

Corren varias versiones sobre la razon de esta actitud de la policía de Ancona siendo la más autorizada la de que el elemento anarquista de esa ciudad proyectaba llevar á cabo una asonada á la primera ocasion que se le hubiera presentado.

Imponentes exequias del profesor Beltredi

Roma, 2—Informan de Pavia que las exequias tributadas al profesor Girolamo Gobbi Belcredi fallecido ayer en aquella ciudad, han resultado imponentes.

La mayoría de las universidades italianas habían enviado su representante como tambien estaba representado el ministro de Instruccion Pública Hon. Baccelli.

Dificultades en los límites de la Eritrea

Roma, 2—Las últimas noticias que el gobierno ha recibido del capitan Ciccodicola, representante de Italia en Abisinia, han disipado las esperanzas de un arreglo con Menelick sobre la cuestion de fronteras de la colonia Eritrea.

El negus ha manifestado al capitan Ciccodicola su deseo de mantener relaciones pacíficas con Italia, pero se niega á consentir el cambio de las fronteras actuales de la citada colonia.

Norte-América

Partidarios de la anexion y de la independencia de Cuba

Nueva York, 2—Telegrafian de la Habana, que el diario «El Reconcentrado», redactado por los partidarios de la independencia inmediata de Cuba, ha reaparecido mediante un convenio entre sus editores y el general Ludlow gober-…

[...]

Sentencia aplazada

Madrid, 2. — La Suprema … aplazó hasta otra audiencia la … tiva sobre el proceso por la ren… go de Cuba.

Bélgica

Trabajos para resolver la crisis

Bruselas, 2—El señor de Smet de Nayer ha sido encargado por el rey … mar el nuevo gabinete, contin… sin haber podido hasta ahora … tion de la crisis que está atrave… te belga

Bruselas, 2—Segun los últimos … dos en la prensa de esta cap… actual crisis ministerial asegú… de Smet de Nayer tomaria l… nuevo gabinete asi que la car… el general Douy se haria carg… la Guerra, el señor Descamps … Exteriores y el señor Liebaert …

Inglaterra

Declaraciones de un …

Londres, 2—El tesorero mu… doctor Colquhoun, arrestado … cion de los fondos puestos ba… declarado al juez de Instrucció… des que faltan las perdió en el …

El doctor Colquhoum hace … habia salido del Manicomio.

Tropas portuguesas …

Londres, 2—Informan de D… sembarcado en Lourenço Mar… de tropas portuguesas. Sábese … serán enviadas á la fronter… Sud-Africana.

[...]

Personas honorables

de notoriedad universal, como el ilustre abogado peruano doctor Alzamora, Vice-presidente de la República del Perú; ó el notable abogado mejicano doctor Cuevas, y el propietario del gran taller de construcciones señor Leonahrt, y los almaceneros españoles señores Granda y C.ª en Méjico; ó el coronel del ejército chileno señor Délano que derrotó al Presidente Balmaceda, y la acaudalada señora viuda de Gaete en Chile; ó el señor Fernando Denis, miembro de la acreditada firma de Montevideo, Piria, Denis y C.ª, y el piloto del vapor «Saturno», señor Guastavino, que viaja de Montevideo al Paraguay por la empresa Mihanovich, y el señor Juan P. Velazco, que vive en el N.º 27 de la calle Jackson, en Montevideo; ó el vicecónsul general de los Estados Unidos, en la Habana, Mr. Springer, y el tesorero general de finanzas de Cuba, señor Martinez, y la aristocrática señora esposa del director del diario habanero *La Discusion*, doctor Coronado, que es uno de los abogados cubanos más ilustres, y el propietario de los corrales en que se deposita el ganado destinado á la matanza para el consumo de la Habana, señor Gonzalez Zamora, y acaudalados comerciantes de la Habana, como los banqueros señores Ibáñez, y los señores Perez, Landaluce y C.ª, y varios jefes del ejército español en Cuba; ó el gerente de la Sociedad Rural Argentina, señor Aimerich, y la niña hija del comisario inspector de policía señor García y la señorita Jordán, hija del conocido escribano, y el propietario de la quinta Terzano, señor Bollea, y el jefe de la mayoría del cuerpo de policía señor Rodriguez, y el exportador de cereales señor Tardito, y el empresario de afirmados señor Bonino, y el estanciero señor Neumayer, y el escribano señor Ponce, y el coronel del ejército argentino señor Suárez, y los comerciantes señores Rodriguez y Gabba, y Franzoni, y el señor D'Amadio, cajero de los señores Ceroni, en Buenos Aires, y muchas otras honorables de toda la América, manifestadas en un folleto que trae cada estuche, así como tambien los testimonios de grandes eminencias médicas europeas y americanas, demuestan la superioridad del Digestivo Mojarrieta, y enseñan con certeza que los enfermos crónicos del estómago deben tomarlo diariamente durante tres ó cuatro meses, hasta quedar completamente sanos, asegurando su vida con exigir que cada hostia tenga grabado el nombre del específico; pero tenemos el deber moral de advertir á la humanidad, principalmente á las madres de familias, que así como el Digestivo Mojarrieta es el único remedio completo para curar radicalmente las enfermedades crónicas del estómago, tambien la falta de apetito, la languidez, las fatigas, los vértigos, el hastío, el mal genio, la sed excesiva que conduce á usar licores, las irregularidades del sueño y muchos otros síntomas que se combaten, principalmente las señoras y señoritas, como si la causa fuesen los nervios, ó que por suponerlos degeneración se abandonan, son generalmente defectos de nutrición, que se curan radical y suavemente con el Digestivo Mojarrieta, cuando presenta grabado su nombre cada hostia.

Para que resulte más agradable, debe dejarse suavizar bastante, sin que se rompa, en cualquier líquido cada oblea en el momento de tomarla, y tragarla entera ablandada con leche ó agua ó cerveza ó vino en medio de los alimentos antes de terminar las comidas.

De venta en todas las Droguerías del Universo

†

ENRIQUE MOUSQUÉS

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 3 de Agosto de 1899

[...]

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Tenerife, Cádiz, Barcelona y Marsella, vapor español *Reina María Cristina*.—Agencia, calle Zabala número 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 5:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Danube*.—Agencia, calle Piedras número 106.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tren.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Treinta y Tres, los dias [illegible] á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 6 y 15 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 y 15 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 15 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía lírica italiana.

Hoy juéves 3—12ª funcion de abono—Gran funcion de gala en homenaje al Excmo. señor presidente de la República Argentina, teniente general don Julio A. Roca, con asistencia de los Excmos. presidentes de ambas Repúblicas, cuerpo diplomático, ministros y demás autoridades.—1. Himnos Nacional y Argentino por la orquesta; 2. Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada «Aida».

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00, altos id. 10.00, id de cazuela sin entrada, 3.00; sillones con entrada, 3.00; tertulias balcon, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50, entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.60; id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el célebre primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones.

Hoy juéves 3 de Agosto de 1899.

Gran funcion de gala en honor del señor presidente de la República Argentina.

Himnos Nacional y Argentino por la orquesta.

Primera seccion—«Verano».

Segunda seccion—«Churro Bragas».

Tercera seccion—La Verbena de la Paloma.

Cuarta seccion—«El santo de la Isidra».

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírico-italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica. Cosmopolita—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

REMATES

José B. Gomensoro

De los enseres salvados del vapor inglés Niágara—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle 25 de Agosto núm. 312.

EL VIERNES 4 del corriente mes de Agosto á la 1 en punto, empezaré la venta por órden y cuenta de su capitan John Coward, con intervencion del agente del Lloyd señor Eduardo Cooper y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

Cabullería, cadenas, pinturas, pinceles, alquitran, lámparas, herramientas, cascos aceite, carbon, cuadros, espejos, hierros, lona, hule, salvavidas, defensas, depósitos para agua y leña, [illegible] etc.

AL MISMO TIEMPO

4 guinches á vapor, 15 grilletes cadena, 4 anclas y 1 máquina timon. 1755-ag. 2

José B. Gomensoro

DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles [illegible]

EL LÚNES 7 de Agosto á las 2 de la tarde [illegible]

[illegible] 1520-jl.18.

José B. Gomensoro

DEL CASCO DEL VAPOR INGLÉS NIÁGARA

Con el resto de sus enseres, carbon y su máquina.—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle 25 de Agosto núm. 312.

EL MARTES 8 del corriente mes de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, rematará la venta por órden y cuenta de su capitan John Coward, con intervencion del agente del Lloyd señor Eduardo Cooper y por cuenta de quien corresponda.

Casco del vapor inglés Niágara, de 1951 toneladas de registro, con el resto de sus enseres, de carbon y su máquina.

VENTA AL CONTADO Y SIN RECLAMO

El domingo 6, á las 11 de la mañana, saldrá un vaporcito del muelle de la Aduana, que conducirá gratis á los interesados que deseen ver el estado de dicho vapor. 1761-ag. 3.

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA
ARTÍCULOS GENERALES

El remate tendrá lugar en el depósito Bovedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduana.

Ventas al contado á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 1765-jl. 27.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Agosto, á las 10 de la mañana, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Vaca, caballos, báscula, herramientas agrícolas, semilla de alfalfa, etc.

A las diez de la mañana, procederemos al remate de lo siguiente:

Varias vacas lecheras, con cria.

Varios caballos, para tiro y silla.

Una báscula para 1000 kilos, una picadora de alfalfa, una trituradora para maiz, una desgranadora, monturas para señora y hombre, aplanador de fierro, arados, herramientas, dos juegos arreos, un fuelle hormiguicida, un pulverizador para viña, etc., etc.

EN SEGUIDA

200 kilos semilla francesa, de alfalfa, en sacos de 50 kilos. 1757-ag. 2.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Agosto.—A las nueve de la mañana.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A las nueve de la mañana en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1716-jl.28

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL LUNES 7 de Agosto, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averías.—Para molineros, tenderos, fábricas de bolsas, etc.—500 piezas lienzo, 53 piezas crea.

A las dos en punto de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca avería:

J. C. C./M. 622/31—10 fardos con 500 piezas lienzo de 30 pulgadas.

C. L. C./H. 156—1 cajon con 53 piezas crea para sábanas.

Desembarco del vapor inglés Highland Lassie: Venderemos por cuenta de los interesados en lotes á satisfaccion de los interesados, al contado y despachado, pagadero al recibirse. 1637-jl26

A. Hernandez y Ca

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

GRAN CANT[illegible] DE PLANTAS DE SALON

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 4 de Agosto á la 1 p. m., venderemos en nuestra casa calle 25 de Mayo 291, [illegible]

Las ventas serán al contado y sin retirar lote. Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior.

A. Hernandez y Ca

291-CALLE 25 DE MAYO-291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábados, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos como ser: muebles, cuadros, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos y platería, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De los puestos números 74 y 81 del Mercado Central, con 5 mostradores, tarimas y [illegible] demás útiles. 2 caballos y 2 carritos.

EL JUÉVES 7 de Agosto, á las 4 en punto, en el Mercado Central, procederé á la venta al mejor postor [illegible] de los puestos números 74 y 81 pertenecientes á la sucesion de don Vicente Borgarelli y 2 jardineras y 2 caballos que estarán á la vista en [illegible] Reconquista del referido Mercado.

La entrega y pago se efectuará en seguida. 1760-jl. 27.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—En la casa de remate de los señores Lanza y Perez, calle Sarandí núm. 172 [illegible] ropas, alhajas, etc. pertenecientes á la sucesion de don [illegible]

EL SÁBADO 5 de Agosto á la 1 en punto, daré principio á la venta al mejor postor y por [illegible] de muebles, ropas y alhajas que estarán á la vista en [illegible]

La entrega y pago se efectuará en seguida. 1702-jl. 27.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De un caballo de gran alzada y una mula parda, mestiza.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 2 en punto, en los potreros del Juzgado de Peñarol, venderé al mejor postor, por órden del teniente alcalde del Pantanoso señor [illegible], los animales relacionados.

La entrega y pago se hará en seguida.

Alberto Salvagno

De ricos muebles de salon, dormitorio, escritorio, comedor y muebles varios de todas clases, [illegible] cristales, [illegible]

EN SEGUIDA—Un milord y una volanta cuatro ruedas, arreos, etc.

A LAS—Gran cantidad de obras de estudio y [illegible]

EL VIERNES 4 del corriente á las 8 de la noche, venderé al mejor postor, en los salones de la calle Rincon 25 y 25A [illegible]

Muy importante—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés, sobre muebles, carruajes, etc. [illegible] al mejor postor. 1748-ag.1º

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núm. 121 y 121A entre Arapey y [illegible]

[illegible]

Por datos ver al martillero Plaza Independencia [illegible] 1729-jl.29.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor—De 3794 m. [illegible]

EL DOMINGO 6 de Agosto, á la una de la tarde, [illegible]

[illegible] al señor Riblo Estrada, calle Buenos Aires número 201. 1706jl28

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad [illegible] 18 de Julio núm. 622, 624 y 626, donde se encuentra establecida la antigua Confitería del Teléfono. Tasada en la suma de $ 15.000 siendo sus dos terceras partes diez mil pesos.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 3 1/2 p. m. procederemos á la venta de dicha propiedad, en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del próximo Agosto á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 18 de Julio; donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 622, 624 y 626, por 45 metros 41 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros; linda por el Norte, con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con la testamentaria Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 15.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para cualquier informe verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1621 jl.21.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle de Canelones números 169, 171 y 173, entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades.—Tasado el todo en la suma de $ 24.000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 16.000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1/2 p m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana número 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros 67 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 24 000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o del precio de venta en el acto del remate á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1658-jl. 22

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman número 241 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13.000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8.666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle; 21 metros y 55 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan Garcia Wuich y por el Sur con don Leon Faros y el citado don Juan Garcia Wuich. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1659-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable, pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12.000.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital; y al terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 20 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 243 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco; al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

José Caramés

Valiosísimo remate de todos los lujosos muebles—Una de las más selectas galerías de cuadros y notables bronces—Todo perteneciente á una distinguida familia que se ausenta del país—En la calle Soriano número 204.

EL DOMINGO 6 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde y prosiguiendo á las 7 y 1/2 de la noche, hasta su completa liquidacion, venderé en remate público y al mejor postor, todo el mobiliario que más abajo detallo:

Salon y galería

MUEBLES—1 juego extranjero compuesto de 9 piezas esqueleto de nogal de Italia, con grandes esculturas y tapizado en brocato granate y oro, estilo Luis XV; otro juego tambien extranjero compuesto de 9 piezas, tapizado en finísimo lampás de seda, estilo Luis XVI; 1 gran centro con 3 asientos, tapizado en lampás y peluch; 1 bis á bis con idéntica tapicería, 1 sofacito bebé tambien tapizado con los mismos géneros, 1 banqueta romana tapizada en lampás, con franja de terciopelo de Génova; 2 almohadones turcos, 1 sillon otomano, 4 sillas esqueleto esmaltado, unas azules y otras blancas; sillas de fantasía tapizadas en diversos géneros, 1 consola dorada estilo Luis XVI, cristal biselado; otra consola de fantasía, marco de peluch y cristal tambien biselado; 2 soberbios espejos, uno dorado francés, con luna biselada, estilo renacimiento y el otro marco imitacion plata oxidada con cristal tambien biselado; 1 explendida araña á gas, 6 luces, toda de cristal y bronce; 4 galerías con cenefas de brocato de seda y cortinados blancos, 1 muy notable portier todo de peluch, 2 ettageres esmaltados de gran fantasía, 2 columnas egipcias, 2 soportes romanos, columnas, muebles de fantasía, 1 caja de música, 1 piano gran formato, perpendicular, máquina de hierro y cuerdas cruzadas, marca C. J. Quandt.

CUADROS—Marinas por Larravide, acuarelas por Demartino, figuras y paisajes por Gobi, paisajes por Muro, paisajes por Sanchez, «Los Cisnes,» «Las Lavanderas» y 2 marinas por Morel, cabezas de estudio por Rall, otra cabeza de estudio por Castor, 2 id por Baeza, flores y paisajes por Jaume, Lamas y tipos del país por Cusachs y otra diversidad de cuadros de firmas no menos notables que las ya indicadas.

BRONCES—«Juan C. Gomez», «El Fruto», «El espejo», «La fortuna», «Las cerezas», «El biciclista», «La maternidad», «El Telégrafo» é infinidad de otros que no detallo.

ADORNOS—Terracotas, biscuits, jarrones, tarjeteros, jardineras, relojes de onix, 1 juego 2 candelabros y un reloj, 2 grandes candelabros de bronce, columnas de mayólica con macetones de id, miniaturas y otros. Alfombrado de Bruselas cortado casi nuevo.

Escritorio

Un espléndido juego hamburgués, todo de nogal macizo, tapizado en cuero, y compuesto de 9 piezas; 1 escritorio ministro, tambien de nogal; 1 biblioteca nogal y roble interior; 1 secreter de nogal con caja de fierro; 3 galerías con cenefas de lampás y cortinados crema; 1 mesa de juego, 1 sillon tapizado en cuero; 1 prensa de nikel; 2 notables cuadros gubelines, 2 paisajes por Gobi, otros dos por More; 1 notable grabado «El desembarque de Washington» 2 óleos interiores por Jaume, 1 id Copia de Cala de Moya; bronces, tinteros ettageres, lámparas, termómetros; 1 máquina de escribir en perfecto estado; alfombrado de Bruselas, visillos y varios otros adornos que no detallo y que estarán á la vista.

Comedor

Uno de los mas notables juegos de comedor que se hayan introducido al país. Este juego fué importado directamente, su costo ha sido de $ 1.500, y se compone de las siguientes piezas: 1 aparador de 3 cuerpos, 1 trinchante, 2 cristaleros, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 espejo de sobre estufa y 12 sillas tapizadas en baqueta; todo este amueblado es de nogal macizo, mármoles franceses, cristales biselados dobles y de desarmar en pequeñas piezas. Tres galerías con cortinados Chemil; gran araña á gas de 5 luces, imitacion plata oxidada; 1 mesa para té; 1 lavatorio para aguas corrientes; 2 cuadros óleo, frutas y flores por Gobi, 2 id pescados y aves por Queirolo Repetto, 2 id frutas por Jaume, 1 id frutas por Vela. Platinas, centros, cristalerías, 1 juego para mesa compuesto de 101 piezas, estilo Luis XV; cubiertos, 1 reloj francés, y diversidad de adornos que sería difícil detallar; alfombrado, visillos etc.

Primer dormitorio

Un rico juego de dormitorio todo de nogal italiano, mármoles Royal Roug, cristales biselados, estilo Luis XV y compuesto de: 1 ropero de 3 cuerpos, 1 spische, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 1 cama matrimonial con colchon elástico y corona con tapicería de lampás de seda y cortinados blancos. Un muy notable cuadro al óleo La Concepcion 1 mesa de costura, cuadros al óleo y oleografías, 1 juego de lavatorio porcelana de Limonge; floreros, violeteros, tohalecito, alhajeros, adornos, visillos, alfombrado de tripe, visillos, galerías, etc., etc.

Segundo dormitorio

Un jueguito de pis-pai para una persona compuesto de: 1 ropero guarda ropa, 1 cama, 1 mesa de luz y 1 lavatorio; mesitas, cuadros, floreros, lámparas, galerías, visillos, alfombrado adornos, etc.

Tercer dormitorio

Un ropero de erable con espejo biselado, 1 cama matrimonial, 1 lavatorio, 2 mesas de luz y 1 corona con tapicería y cortinados blancos; mesitas, 1 sofá, sillas, 1 máquina de coser, 1 estufa á kerosene, floreros, lámparas, adornos, visillos, alfombrado, etc.

Vestíbulo

Una percha paragüero para vestíbulo con espejo biselado, brazo á gas, sillas, etc.

Nota importante—La casa podrá visitarse, desde el dia viérnes de las 2 de la tarde á las 10 de la noche, y el sábado todo el dia hasta las 10 de la noche.

Otra—Las ventas son á oro, y todo comprador dará seña en dinero en garantía de su oferta. 1758 ag. 2.

José Caramés

Remate judicial de dos propiedades con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Agosto, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Primera, á las tres de la tarde, de una finca situada en la calle Defensa números 68 y 70, edificada en terreno irregular, compuesto de 14 metros y 10 centímetros, de frente al Oeste, sobre dicha calle Defensa, por 44 metros y 50 centímetros de fondo al Este, sobre el costado Sud, formando una superficie de 520 metros, 29 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.629,30. Segunda, á las cuatro de la tarde, de otro terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de 10 metros y 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 114; por 32 metros 22 centímetros de fondo al Este, formando una área total de 345 metros, 72 decímetros; lindando por el Norte con don Pedro Gonzalez y don Juan Nicola, y por el Sur y Este con terreno que fué de doña Luisa L. de Vachin. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.013,41. Se previene, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Carosi de Cavajani, incidente sobre rendicion de cuentas.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*Benito J. Montaldo* escribano público. 1732-jl.30.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 7, MIERCOLES 9 y VIERNES 11 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Carlos Maveroff, calle Sarandí 305 (Plaza Constitucion.)

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en él una seccion especial de audiciones fonográficas para venta de fonógrafos, cilindros, etc.

A las 8 p. m

Ricos juegos de porcelana para servicio de the y café, bandejas, mesitas, etageres de bambú, papier maché, etc., floreros de porcelana Gatzuma, paragüeros, peceras, bomboneras, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederías, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de bambú, faroles, paquetes, adornos, etc.

NOTA—Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias 4, 5 y 6 de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche. 1668-jl.23.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle 25 de Mayo 422 y 424.

EL LUNES 14 del corriente, á las 8 de la noche, de todas las existencias de la conocida y acreditada mueblería y tapicería, perteneciente á la sucesion de don Francisco Cerri.

Por completa liquidacion de negocio.

Proximamente detalles.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos valiosas y centrales propiedades, ambas de gran porvenir.

EL LUNES 7 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion la casa calle Cerrito número 29

EL JUEVES 10 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion, la casa calle Ituzaingó números 226 y 228.

Atencion á las propiedades que ofrezco en venta!

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña María Goyeneche de Goris con la sucesion de Rudecindo Canosa sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Julio Rios Lara, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero, una finca construida en terreno compuesto de nueve metros ochocientos setenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene señalada su entrada con el número veinte y nueve, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la sucesion de don Juan María Perez; por el Este con doña Segunda Diago y por el Oeste con doña María Diago.—Segundo, un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene compuesto de 17 metros, diez y ocho centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señalada su entrada con los números doscientos veinte y seis y doscientos veinte y ocho, veinte y dos metros seiscientos cuarenta y cuatro milímetros al Sud confinante con don Ignacio Garragorry; treinta y ocho metros, trescientos sesenta y ocho milímetros en el costado Norte por donde linda con don Tomás Benvenuto y por el Este con don Ignacio Garragorry. La venta se efectuará en el órden siguiente: la propiedad de la calle Cerrito en el lugar de su ubicacion el dia *siete del entrante Agosto á las tres de la tarde* y la de la calle Ituzaingó tambien en el lugar de su ubicacion el dia *diez del mismo mes á las tres de la tarde*; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Rincon 213. 1701-jl. 27

Juan A. Capurro

Del Restaurant, despacho de bebidas y casa de huéspedes, sito en la calle Perez Castellanos núm. 56. Uno de los mas lujosos y bien surtidos en su clase.

Por completa liquidacion de negocio.

EL LUNES 8 y MARTES 9 de Agosto á la 1 p. m., procederé á vender en remate público al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias de la mencionada casa, consistentes en un rico armazon de columnas con sus correspondientes molduras, un gran mostrador id id, sistema inglés; aparatos de cobre para colocar vasos y lavadero del mismo metal, una hermosa pirámide de nickel para sobre el mostrador con tres canillas y la cúspide de cristal en forma de florero, bombas para chopp y aguas corrientes con su correspondiente tambor de presion y porron de ácido, rico reloj de pared, mesas con tapa de cedro, gran cantidad de sillas de viena, espejos, cuadros, perchas, espléndidas lámparas de colgar y otras de pared; una cómoda mesa de 14 cubiertos, bandejas, copas, vasos, doble litros y litros para chopp, medidas métricas, bebidas finas de todas clases, patente de giro del corriente año correspondiente á dicho negocio, y demás que estará á la vista y que no se detalla por su mucha extension.

Además dos espléndidos toldos, uno de calle y otro para patio y el amueblado de cinco piezas, consistentes en camas de fierro con colchones elásticos de alambre, colchones de lana, sábanas, frazadas, colchas, almohadas, etc. Prevengo que todo lo que vendo es de calidad superior y con poco uso, casi nuevo.

Se admiten ofertas particulares hasta el dia del remate para lo cual deben los interesados verse con el rematador en la calle Sarandí núm. 60. 1727-jl.30.

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

De las existencias del almacen calle Reconquista 230 y 234 esquinas General Liniers y Juncal.

EL MARTES 8 de Agosto—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Josefina Rolandi con don Augusto Buschmann, el dia martes 8 de Agosto, á la una en punto procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de las existencias de la mencionada casa de negocio. Vinos finos de todas clases, conservas id, cristalería, loza, cascos de vino italiano superior y cantidad variada de artículos concernientes al ramo y de la mejor calidad.

AL MISMO TIEMPO

Una buena caja de hierro inglesa, estantería, armazones, mostradores con piedra mármol, fideleras, aparatos de mármol para chopp, aparatos de bronce para vidriera, id para gas, etc., etc.

Recomendamos á los interesados la cantidad y calidad de vinos finos especiales, tanto embotellados como en cascos.

Por mas datos ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 1746 ag.1º

Juan A. Capurro

EL DIA 11 DE AGOSTO á la una de la tarde procederé á vender en remate público y por cambio de negocio, todas las existencias del bien surtido y acreditado café El Universo, situado en la calle 18 de Julio núm. 270, consistentes en un hermoso y moderno mostrador de zinc, con pirámide, tres canillas y aparato para chop y aguas corrientes con sus respectivas cañerías y bombas, un mostrador de madera, dos grandes vidrieras, sillas, mesas, cortinas, lámparas, tazas, copas, vasos, un buen surtido de bebidas, etc. Armazon, patentes de café y billar, espejos, cuadros, perchas, reloj de pared, medidas métricas, una espléndida mesa de billar con todos sus útiles y dos juegos de bolas; y demás que estará á la vista. 1712-jl.28

Remate almoneda

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 11 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha partido de Cebollatí compuesto de 1814 hectáreas, 93 áreas 53 centiáreas y 40 decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Pelotas, por el Este con doña María Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaría de D. Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Forest Bulow y Ca contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1030-ag 11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 del entrante, a las 4 p.m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó número 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las cinco sextas partes de un campo situado en el departamento de Rocha, partido de Cebollatí, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, compuesto de 1814 hectáreas y 9313 metros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cebollatí, por el Sud con la fraccion destinada al pago de deudas de la testamentaría de don Lucas Techera, por el Este con doña Camila Lavella y doña Gregoria Techera y por el Oeste con don Máximo Techera. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Forest, Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1031-ag 14.

AVISOS

Sociedad A. L. N. La Estrella

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria fecha 6 de Junio último, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea extraordinaria para el dia 11 del corriente mes de Agosto en el escritorio de la sociedad calle 25 de Mayo número 161, á las 2 de la tarde, para tratar la siguiente órden del dia:

1.o Dar cuenta la comision tasadora de su cometido, de acuerdo con lo resuelto en dicha asamblea.

2.o Proponer la reforma de los estatutos y sus puntos relativos.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse para la anotacion de sus nombres.—Montevideo, Agosto 3 de 1899.—*El Secretario.* 1760-ag. 12.

TOROS DURHAM

Participamos á los interesados que hemos recibido dos magníficos toros de la raza Durham procedentes de Inglaterra y los tenemos en venta particular en nuestro local, calle Cerro Largo núm. 96, entre Andes y Convencion, donde pueden pasar á verlos.

1051-ag 7-2ed. *Silveira, Arocena y Haro.*

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre [illegible] San José y Rivera, entre Pando y Canelones, [illegible] y Nico Perez, es decir, que Minas y entre [illegible] vendidos y válidos como los boletos de ida serán [illegible] ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag.25

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life.—Muy señor mio: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 24.496, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500, me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo habia abonado 183$92 por concepto de primas.

Autorizándolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco.*

OTRO EJEMPLO—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de ésta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y en el dia se fué entregada á sus beneficiarios la suma de $ 5.000.00, importe de la Póliza núm. 25.106 que habia tomado dicho señor, y por la cual solo habia abonado 338$20 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, las Compañías de Seguros de Vida no se llevan el dinero del país, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos. 1654-ag.21

Remates del Banco Nacional en liquidacion

REPUBLICA ARGENTINA
BUENOS AIRES
PIEDAD 430

CONDICIONES DE PAGO

En efectivo 5 o/o en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida 15 o/o al firmar la escritura, y por el 80 o/o restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 o/o del precio de compra cada semestre con el interés de 6 o/o anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelacion total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó de anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate, efectuado éste no se oirá ninguna reclamo.

La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco y los gastos de escrituracion así como los de chancelacion de hipoteca serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2 o/o de comision al rematador.

PEDRO J. BENGOLEA
San Martin 195
BUENOS AIRES

TERRENO DE QUINTA—En la Colonia, República Oriental del Uruguay, el dia 3 de Agosto, á las 2 p.m., en mi local calle San Martin número 195, Buenos Aires, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, de la República Argentina, un espléndido terreno de quinta situado á inmediaciones de la Colonia, República Oriental, compuesto de 50 cuadras cuadradas ó sean 36 hectáreas, 89 áreas y 49 centiáreas, con todo lo en él edificado, plantado, etc., en el estado en que se encuentra

Linda al Norte con Francisco Giobert; al Sud el camino nacional y la sucesion de [illegible] Betancourt; al Este camino [illegible] sucesion; al Oeste el Rio de [illegible]

Base de venta $ 5000 [illegible] nacional oro sellado en las condiciones que tiene el Banco establecidas que son las que se indican mas arriba. Por más datos ocurrir á la Oficina de Propiedades del Banco ó al martillero. El comprador abonará 2 o/o de comision al martillero en el acto de firmar el boleto. 1617-ag. 3.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

ARTÍCULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 2[illegible]—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

[Mon]tevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2' Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	. . .	£ 1.000.000
Id integrado	. . .	» 500.000
Fondo de reserva	. . .	» 320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » » 6 » . . . » »

3 de Junio de 1897.

perm. *P. C. Vignoles.* Gerente interino.

FABRICA Á VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

466—CALLE 25 DE MAYO—46[illegible]

133-pm.d.p.md. Montevideo

PAPEL

Se vende en esta imprenta

á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERÍA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247.

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspedes sin comida

CALLE PIEDRAS NÚM. 471

898-prm.d.p.md.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle y billar sito en la calle Washington núms. 53 y 55 esquina á la de Maciel núm. 106 á favor de don José Arruabarrena. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguno responsable.—Montevideo, Julio 31 de 1899.—*Candido Alonso.* 1750-ag.5.

Al público Hago saber á los efectos consiguientes, que revoco y declaro anulados todos los poderes, sean generales ó especiales que hasta esta fecha haya otorgado.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*Deolinda María da Costa.* 1688-ag. 10.

Al comercio Disolucion de sociedad. Ponemos en conocimiento del comercio que, de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de tienda y mercería jiraba bajo la razon social de Vaccaro y Vallebella, habiendo quedado con el activo y pasivo el socio don Cárlos Vaccaro.—Montevideo, Julio 28 de 1899.—*Vaccaro y Vallebilla.* 1739-ag6.

Al público Los que suscriben participan al comercio y al público en general que en escritura de disolucion social pasada con fecha 13 de Junio último ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en los ramos de almacen, tienda y ferretería y cereales en general habíamos constituido, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Bruni.—Santa Rosa, Julio 21 de 1899—*Cárlos Bruni—Francisco Betancor.* 1623-ag 5.

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de comercio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas sito en la calle Agraciada núm. [illegible] á don Juan Guasco; si alguno se considera acreedor de dicha casa se servirá presentarse en el término de cinco dias que le será chancelado pasado dicho tiempo no se oirá reclamo alguno. —Montevideo 1º de Agosto de 1899.—*Juan J. Rodio* 1740-ag.5.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B. de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.26.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2681-prm

Bicicleta Rambler Véndese una con poco uso y barata de esta acreditada marca. Agraciada 678. Del á 5. prm.

Cocinera Vasca española—Se ofrece una con buenas recomendaciones para casa particular. Ocurrir calle Sarandí 80. ag.5.

Campo para vender En el departamento del Salto y en el paraje llamado Mataojos, á 12 leguas mas ó menos de las estaciones de Tacuarembó y Tambores del Ferrocarril Central, hay un campo para vender, todo alambrado con 5 y 6 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ciento ochenta y dos hectáreas y media (3182 1/2 hectáreas). El campo está repartido en 6 potreros, todos con muy buenos pastos y abundantes y permanentes aguadas, tiene costa del arroyo Mataojo Grande con monte, piquete, casa de material (construida el año pasado), galpon y una chacra cerca de la casa. El campo está desocupado y los alambrados acaban de ser compuestos y se encuentran así en buen estado. La diligencia que va tres veces al mes del Salto á Mataojos, pasa á distancia de media legua de la casa. Títulos buenos. Por mas datos dirigirse en Montevideo al depósito de pianos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo número 282 y en el Salto al que suscribe y en el mismo campo hay un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899. —*Cárlos Hartmann.* 1751-ag. 31.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion Molles. Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577 en 14.

Empresa Uruguaya de Publicidad [illegible]

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Marmarajá 7, casi esquina. Agraciada. 495-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion. Escritorio particular, calle Zabala núm. 37a. 1504-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Partera Julia R. de Facio ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1728-ag 20.

Se alquila ó se vende Una hermosa casa-quinta de una cuadra cuadrada con cerco de ladrillo, pozo manantial, árboles frutales, etc. La casa forma esquina, aparente para negocio, con armazones, mostrador y un gran sótano. En el pueblo de San Ramon, departamento de Canelones. A precio sumamente módico. Para tratar en el mismo pueblo San Ramon, á José Bruni, ó en Montevideo, Orillas del Plata 202 B. 1611-ag. 2.

Para las fiestas próximas Zapatos de gamuza blanca ó de raso de todos colores con tacos de 6 y 10 centímetros de alto para señoritas. Zapatos y botines de charol finísimos para caballeros, Rincon 131. Una banderita colorada indica esta casa. 1700-ag. 11.

Plantas de espárragos tempranos de Argenteuil (la mejor clase) se venden barato. Darán razon en el correo, en Maroñas. 1741-ag.4.

Restaurant y Posada Se vende un restaurant y posada al lado de la Estacion del Ferro-carril C. del Uruguay con grandes comodidades para viajeros; paga poco alquiler y cuenta con una clientela de primer órden. Se vende por no poderlo atender para tratar en el mismo de 9 á 11 a. m. Calle Rio Negro 31. 1680-ag.14.

Se arrienda Una fraccion de campo compuesta de 174 1/2 hectáreas situada en la seccion Colorado departamento de Canelones, campo inmejorable para labranza y pastoreo. Por informes y precio ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, 178 Sarandí y Misiones 217.—Montevideo, Julio 17 de 1899. 1598-ag. 17.

Se vende ó se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo de unas 400 cuadras, de excelente y abundante pasto, con poblaciones, conocido por campo de Lapitz; situado sobre la costa del arroyo Pando, á una legua de este pueblo y á 10 cuadras de dos estaciones ferroviarias, lo que lo hace muy aparente para lechería, explotacion de pasto etc. etc. Para tratar ocurrir á la calle Rincon núm. 165.

NOTA—No se admiten corredores. 1740 ag.31.

Volanta y Breack De seis asientos bien construidos en el país, fuertes y livianos, tapizados de marroquí verde. Se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 363 y Rivera Chica 122 1679-ag.24.

Volanta Se vende una volanta americana con arreos y caballo. Para tratar Mercedes 318. 1738-ag.5.